



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 07 de mayo de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00071-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio, identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-75906, el cual cuenta con un área georeferenciada de 19 Has 2047 m², cédula catastral No. 86-320-00-02-0018-0019-000 y de propiedad de la NACIÓN, ubicado en la Vereda el Libano del Municipio de Orito, Departamento de Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 203534 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 203535 en una distancia 61.74 mts continuando hasta el punto 203536 en una distancia de 55.83 mts continuando hasta el punto 203537 en una distancia de 183.54 mts hasta el punto 203539 con predios de vía Libano. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 203529 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 203528 en una distancia de 326.94 mts continuando hasta el punto 203530 en una distancia de 333.16 mts continuando hasta el punto 203531 en una distancia de 62.26 mts con predios de ALEJANDRO VILLARUEL. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 203531 en línea recta en dirección occidente hasta llega al punto 203532 en una distancia de 153.61 mts con predios de ALFONSO SOLARTE. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 203531 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 203533 en una distancia de 228.85 mts continuando en la misma dirección hasta el punto 203538 en una distancia de 260.56 mts continuando hasta el punto 203534 en una distancia de 222.38 mts con predios de HERNANDO NARVAEZ.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaría